

Cáceres, 21 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006047-000000.

Visto el Expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.A.T. Sierra de Fuentes-Torremocha (derivación finca «Las Golondrinas»).

Final: Torre metálica Dehesa Boyal de Torremocha.

Término municipal afectado: Torremocha.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,798.

Apoyos: Hormigón. Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 21.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Torremocha.

Presupuesto en pesetas: 6.247.115.

Finalidad: Dar doble alimentación a la localidad de Torremocha.

Referencia del Expediente: 10/AT-006047-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006034-000000.

Visto el Expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo de derivación al C.T. núm. 2.

Final: C.T. núm. 2.

Término municipal afectado: Zarza la Mayor.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,055.

Emplazamiento de la línea: c/. Cañada.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800 / 400,000 / 230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Zarza la Mayor. C/. Cañada, s/n. en el T.M. de Zarza la Mayor.

Presupuesto en pesetas: 582.296.

Finalidad: Mejora de las instalaciones existentes.

Referencia del Expediente: 10/AT-006034-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.